



El próximo día 28 de abril se celebran las elecciones nacionales y autonómicas y desde la Cruz Roja Española de Ayora colaborarán con las personas con problemas de movilidad reducida acompañándolas y/o movilizándolas hasta los colegios electorales para que ejerzan su derecho a voto.

Se han habilitado distintos canales para la solicitud de demandas:

- Por correo electrónico a la dirección eleccionescv@cruzroja.es
- Presencialmente en las oficinas de Cruz Roja Española en la Comunidad Valenciana (en Ayora los lunes de 9:00 a 14:00).
- Llamando al teléfono 965224793 de lunes a viernes en horario de 10:00 h. a 14:00 h.
- Puedes dirigirte al Departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ayora para que te ayuden a gestionar tu solicitud.